



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TECPAN DE GALEANA GUERRERO  
**2024 -2027**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TECPAN DE GALEANA, GUERRERO.  
2024-2027**

# **INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025**

## **4.7. Información de Evaluación del Desempeño**

**4.7.14.2. Resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; así como el seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.**

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Periodo Enero - Marzo 2025

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Resultados
2.- Fecha inicio de la evaluación: 01/01/2025
3.- Fecha término de la evaluación: 31/03/2025
<b>4.- Objetivo de la evaluación:</b> Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa
<b>Metodología utilizada en la evaluación:</b> Modelo de Evaluación de Indicadores
<b>5.- Instrumentos de recolección de información:</b>
Cuestionarios _____ Entrevistas _____ Formatos <u>X</u> Otros _____ Especifique:
<b>6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p><b>1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:</b></p> <p>programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay procesos claramente establecidos para su operatividad</li> <li>• Se presenta un avance de los programas de un 25%</li> <li>• El número de beneficiarios no es específico</li> </ul>
<p><b>2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b></p> <p><b>2.1 Fortalezas:</b> Avance acorde al tiempo transcurrido</p> <p><b>2.2 Oportunidades:</b> Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes</p> <p><b>2.3 Debilidades:</b> La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable</p> <p><b>2.4 Amenazas:</b> Generación poco oportuna de la información para la medición de avance</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p><b>1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b> Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva acabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.</p>
<p><b>2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p>a) Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos</p> <p>b) Mejoramiento de las variantes para la medición</p> <p>c) Especificación de la población beneficiada</p> <p>d) Procesos de operación con oportunidad de mejora</p>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA  
GUERRERO

EDITH BARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

**DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA****1.- Nombre del coordinador de la evaluación:** Edith Abarca Hernandez**2.- Cargo:** Titular del Órgano del Control Interno Municipal**3.- Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana**4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** -**IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)****1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

1. Gestión Administrativa Municipal
2. Interés Patrimonial
3. Control de recursos
4. Apoyo Político
5. Rendición de Cuentas
6. Control Interno Municipal
7. Transparencia Gubernamental
8. Evaluación de Desempeño
9. Dirección de Obra Pública
10. Agua Potable
11. Promoción Cultural
12. Regulación de Comercio
13. Impulso al Deporte
14. Catastro y Predial
15. Pobladores Informados

16. Integración Familiar
17. Dirección de Eventos Especiales
18. Registro Civil
19. Dirección de Desarrollo Rural
20. Dirección de Desarrollo Social
21. Municipio Sano
22. Municipio Ecológico
23. Mercado Municipal
24. Rastro Municipal
25. Municipio con Educación
26. Servicios Municipales
27. Educación Vial
28. Alumbrado Municipal
29. Protección Civil
30. Gestión Administrativa Municipal

**2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

1. Presidencia Municipal
2. Sindicatura Municipal
3. Oficialía Mayor
4. Secretaría General
5. Tesorería
6. Órgano de Control Interno
7. Unidad de Transparencia
8. Instancia Técnica de Evaluación
9. Dirección de Obras Públicas
10. Dirección de Agua Potable
11. Dirección de Cultura y Arte
12. Dirección de Reglamentos
13. Dirección de unidad deportiva
14. Dirección de Catastro y Predial
15. Dirección de Comunicación Social

16. DIF Municipal
17. Dirección de Eventos Especiales
18. Dirección de Registro Civil
19. Dirección de Desarrollo Rural
20. Dirección de Desarrollo Social
21. Dirección de Salud
22. Dirección de Ecología
23. Dirección de Mercado Municipal
24. Dirección de Rastro Municipal
25. Dirección de Educación
26. Dirección de Servicios Municipales
27. Dirección de Tránsito
28. Dirección de Alumbrado Público
29. Dirección de Protección Civil
30. Comuna Municipal

**DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN****1.- Difusión en internet de las evaluaciones:** <https://tecpan.guerrero.gob.mx/>

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE

TECPAN DE GALEANA  
GUERRERO, PUEBLA  
ORGANO

EDITH ABARCA HERNANDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2025

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Resultados
<b>2.- Fecha inicio de la evaluación:</b> 01/04/2025
<b>3.- Fecha término de la evaluación:</b> 30/06/2025
<b>4.- Objetivo de la evaluación:</b> Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa
<b>Metodología utilizada en la evaluación:</b> Modelo de Evaluación de Indicadores
<b>5.- Instrumentos de recolección de información:</b>
<b>Cuestionarios</b> _____ <b>Entrevistas</b> _____ <b>Formatos</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Otros</b> _____ <b>Especifique:</b>
<b>6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:</b> <span style="float: right;">• El</span> programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay procesos claramente establecidos para su operatividad</li> <li>• Se presenta un avance de los programas de un 50%</li> <li>• El número de beneficiarios no es específico</li> <li>• Los resultados de los programas no tienen evidencia fotográfica que avale el avance</li> </ul>
<b>2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.1 Fortalezas:</b> Avance acorde al tiempo transcurrido
<b>2.2 Oportunidades:</b> Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes
<b>2.3 Debilidades:</b> La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
<b>2.4 Amenazas:</b> Generación poco oportuna de la información para la medición de avance

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b> Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva a cabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.
<b>2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
a) Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Especificación de la población beneficiada
d) Procesos de operación con oportunidad de mejora



H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 2024 - 2027  
 MUNICIPIO DE  
 TECPAN DE GALEANA  
 GUERRERO  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
 EDITH ABARCA HERNANDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

**DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA****1.- Nombre del coordinador de la evaluación:** Edith Abarca Hernandez**2.- Cargo:** Titular del Órgano del Control Interno Municipal**3.- Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana**4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** -**IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)****1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

- |                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar             |
| 2. Interés Patrimonial              | 17. Dirección de Eventos Especiales  |
| 3. Control de recursos              | 18. Registro Civil                   |
| 4. Apoyo Político                   | 19. Dirección de Desarrollo Rural    |
| 5. Rendición de Cuentas             | 20. Dirección de Desarrollo Social   |
| 6. Control Interno Municipal        | 21. Municipio Sano                   |
| 7. Transparencia Gubernamental      | 22. Municipio Ecológico              |
| 8. Evaluación de Desempeño          | 23. Mercado Municipal                |
| 9. Dirección de Obra Pública        | 24. Rastro Municipal                 |
| 10. Agua Potable                    | 25. Municipio con Educación          |
| 11. Promoción Cultural              | 26. Servicios Municipales            |
| 12. Regulación de Comercio          | 27. Educación Vial                   |
| 13. Impulso al Deporte              | 28. Alumbrado Municipal              |
| 14. Catastro y Predial              | 29. Protección Civil                 |
| 15. Pobladores Informados           | 30. Gestión Administrativa Municipal |

**2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal             | 16. DIF Municipal                      |
| 2. Sindicatura Municipal             | 17. Dirección de Eventos Especiales    |
| 3. Oficialía Mayor                   | 18. Dirección de Registro Civil        |
| 4. Secretaria General                | 19. Dirección de Desarrollo Rural      |
| 5. Tesorería                         | 20. Dirección de Desarrollo Social     |
| 6. Órgano de Control Interno         | 21. Dirección de Salud                 |
| 7. Unidad de Transparencia           | 22. Dirección de Ecología              |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación   | 23. Dirección de Mercado Municipal     |
| 9. Dirección de Obras Públicas       | 24. Dirección de Rastro Municipal      |
| 10. Dirección de Agua Potable        | 25. Dirección de Educación             |
| 11. Dirección de Cultura y Arte      | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos         | 27. Dirección de Tránsito              |
| 13. Dirección de unidad deportiva    | 28. Dirección de Alumbrado Público     |
| 14. Dirección de Catastro y Predial  | 29. Dirección de Protección Civil      |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal                   |

**DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN****1.- Difusión en internet de las evaluaciones:** <https://tecpan.guerrero.gob.mx/>

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA  
GUERRERO  
ORGANO DE CONTROL  
INTERNO DE

EDITH ABARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Periodo Enero - Marzo 2025

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación: 01/01/2025
3.- Fecha término de la evaluación: 31/03/2025
<b>4.- Objetivo de la evaluación:</b> Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
<b>Metodología utilizada en la evaluación:</b> Modelo de Evaluación de Indicadores
<b>5.- Instrumentos de recolección de información:</b>
Cuestionarios _____ Entrevistas _____ Formatos <u>X</u> Otros _____ Especifique:
<b>6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:</b> <span style="float: right;">o Los</span> programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
<b>2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.1 Fortalezas:</b> Adecuada construcción de programa
<b>2.2 Oportunidades:</b> Personal en capacitación periódica
<b>2.3 Debilidades:</b> La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
<b>2.4 Amenazas:</b> Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b> Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
<b>2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 2024 - 2027  
 MUNICIPIO DE  
 TECPAN DE GALEANA  
 GUERRERO  
 ORGANO Elaboró  
 INTERNO D  
 EDITH BARCA HERNANDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Enero - Marzo 2025

## DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

1.- Nombre del coordinador de la evaluación: Edith Abarca Hernandez

2.- Cargo: Titular del Órgano del Control Interno Municipal

3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana

4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: -

## IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- |                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar             |
| 2. Interés Patrimonial              | 17. Dirección de Eventos Especiales  |
| 3. Control de recursos              | 18. Registro Civil                   |
| 4. Apoyo Político                   | 19. Dirección de Desarrollo Rural    |
| 5. Rendición de Cuentas             | 20. Dirección de Desarrollo Social   |
| 6. Control Interno Municipal        | 21. Municipio Sano                   |
| 7. Transparencia Gubernamental      | 22. Municipio Ecológico              |
| 8. Evaluación de Desempeño          | 23. Mercado Municipal                |
| 9. Dirección de Obra Pública        | 24. Rastro Municipal                 |
| 10. Agua Potable                    | 25. Municipio con Educación          |
| 11. Promoción Cultural              | 26. Servicios Municipales            |
| 12. Regulación de Comercio          | 27. Educación Vial                   |
| 13. Impulso al Deporte              | 28. Alumbrado Municipal              |
| 14. Catastro y Predial              | 29. Protección Civil                 |
| 15. Pobladores Informados           | 30. Gestión Administrativa Municipal |



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

2024 - 2027

MUNICIPIO DE

TECPAN DE GALEANA

GUERRERO

ORGANO

INTERNO DE ELABORÓ

CONTROL

EDITH ABARCA HERNANDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Enero - Marzo 2025

## 2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal             | 16. DIF Municipal                      |
| 2. Sindicatura Municipal             | 17. Dirección de Eventos Especiales    |
| 3. Oficialía Mayor                   | 18. Dirección de Registro Civil        |
| 4. Secretaria General                | 19. Dirección de Desarrollo Rural      |
| 5. Tesorería                         | 20. Dirección de Desarrollo Social     |
| 6. Órgano de Control Interno         | 21. Dirección de Salud                 |
| 7. Unidad de Transparencia           | 22. Dirección de Ecología              |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación   | 23. Dirección de Mercado Municipal     |
| 9. Dirección de Obras Pública        | 24. Dirección de Rastro Municipal      |
| 10. Dirección de Agua Potable        | 25. Dirección de Educación             |
| 11. Dirección de Cultura y Arte      | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos         | 27. Dirección de Tránsito              |
| 13. Dirección de unidad deportiva    | 28. Dirección de Alumbrado Público     |
| 14. Dirección de Catastro y Predial  | 29. Dirección de Protección Civil      |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal                   |

## DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Difusión en internet de las evaluaciones: <https://tecpan.guerrero.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA

GUERRERO  
ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
Elaboró

EDITH ABARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2025

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación: 01/04/2025
3.- Fecha término de la evaluación: 30/06/2025
<b>4.- Objetivo de la evaluación:</b> Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
<b>Metodología utilizada en la evaluación:</b> Modelo de Evaluación de Indicadores
<b>5.- Instrumentos de recolección de información:</b> Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
<b>6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:</b> o Los programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
<b>2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.1 Fortalezas:</b> Adecuada construcción de programa
<b>2.2 Oportunidades:</b> Personal en capacitación periódica
<b>2.3 Debilidades:</b> La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
<b>2.4 Amenazas:</b> Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<b>1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b> Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
<b>2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b> a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos b) Mejoramiento de las variantes para la medición c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA  
GUERRERO  
ORGANO  
INTERNO DE  
CONTROL

EDITH ABARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2025

## DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- **Nombre del coordinador de la evaluación:** Edith Abarca Hernandez
- 2.- **Cargo:** Titular del Órgano del Control Interno Municipal
- 3.- **Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpán de Galeana
- 4.- **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** -

## IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

### 1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- |                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar             |
| 2. Interés Patrimonial              | 17. Dirección de Eventos Especiales  |
| 3. Control de recursos              | 18. Registro Civil                   |
| 4. Apoyo Político                   | 19. Dirección de Desarrollo Rural    |
| 5. Rendición de Cuentas             | 20. Dirección de Desarrollo Social   |
| 6. Control Interno Municipal        | 21. Municipio Sano                   |
| 7. Transparencia Gubernamental      | 22. Municipio Ecológico              |
| 8. Evaluación de Desempeño          | 23. Mercado Municipal                |
| 9. Dirección de Obra Pública        | 24. Rastro Municipal                 |
| 10. Agua Potable                    | 25. Municipio con Educación          |
| 11. Promoción Cultural              | 26. Servicios Municipales            |
| 12. Regulación de Comercio          | 27. Educación Vial                   |
| 13. Impulso al Deporte              | 28. Alumbrado Municipal              |
| 14. Catastro y Predial              | 29. Protección Civil                 |
| 15. Pobladores Informados           | 30. Gestión Administrativa Municipal |



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA  
GUERRERO  
ORGANO  
INTERNO DE CONTROL

EDITH ABARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

# Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Técpan de Galeana, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Periodo Abril - Junio 2025

## 2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal             | 16. DIF Municipal                      |
| 2. Sindicatura Municipal             | 17. Dirección de Eventos Especiales    |
| 3. Oficialía Mayor                   | 18. Dirección de Registro Civil        |
| 4. Secretaria General                | 19. Dirección de Desarrollo Rural      |
| 5. Tesorería                         | 20. Dirección de Desarrollo Social     |
| 6. Órgano de Control Interno         | 21. Dirección de Salud                 |
| 7. Unidad de Transparencia           | 22. Dirección de Ecología              |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación   | 23. Dirección de Mercado Municipal     |
| 9. Dirección de Obras Públicas       | 24. Dirección de Rastro Municipal      |
| 10. Dirección de Agua Potable        | 25. Dirección de Educación             |
| 11. Dirección de Cultura y Arte      | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos         | 27. Dirección de Tránsito              |
| 13. Dirección de unidad deportiva    | 28. Dirección de Alumbrado Público     |
| 14. Dirección de Catastro y Predial  | 29. Dirección de Protección Civil      |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal                   |

## DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.-Difusión en internet de las evaluaciones: <https://tecpan.guerrero.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027  
MUNICIPIO DE  
TECPAN DE GALEANA

GUERRERO  
ORGANO DE CONTROL  
INTERNO DE ELABORÓ

EDITH ABARCA HERNANDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL